CUENTA DE COBRO N° 002

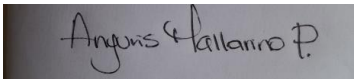
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ANYURIS MALLARINO PEINADO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.148.692.813 de Cartagena, cuyo objeto es prestación de servicios **DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES**. La suma DOS MILLONES QUINIENTOS mil pesos M/L **($2.500.000.oo)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un cuarto pago correspondiente al periodo del 06 de septiembre al 05 de octubre del 2023.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. 027270071866 del Banco Davivienda.

Atentamente,



ANYURIS MALLARINO PEINADO

C.C. No. 1-148.692.813 de Cartagena